

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANPIR, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS BECAS ANPIR 2006-07 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS

De acuerdo con lo previsto en las bases que regulan la convocatoria de II Becas ANPIR 2006-07 para la promoción de estancias en centros de excelencia extranjeros del 2 de octubre de 2006, se procede a la publicación de su resolución.

En el Anexo a esta Resolución se recogen la relación de beneficiarios con los datos de hospital y año de residencia, centro de destino, ámbito del proyecto y cantidad concedida.

Madrid, 29 de abril de 2007

EL PRESIDENTE DE ANPIR

Fdo.: ANTONIO JAVIER PALACIOS RUIZ

ANEXO

Nombre: Raquel Martínez Giménez.

Hospital de la residencia: Hospital Universitario de Bellvitge (Barcelona).

Año de residencia: R2.

Centro de destino: Eating Disorders Unit. Saint George's Hospital.

Ciudad de destino: Londres (Reino Unido).

Tiempo de estancia: 3 meses.

Ámbito: Trastornos de la conducta alimentaria.

Cantidad concedida: 1.000 €.

Nombre: Inés Gil-Delgado Armada.

Hospital de la residencia: Hospital Universitario 'Marqués de Valdecilla' (Santander).

Año de residencia: R3.

Centro de destino: Center for the Treatment and Study of Anxiety. University of Pennsylvania.

Ciudad de destino: Filadelfia (Estados Unidos).

Tiempo de estancia: 3 meses.

Ámbito: Trastornos de ansiedad.

Cantidad concedida: 1.000 €.

Nombre: Clara Isabel Lacunza Juangarcía.

Hospital de la residencia: Hospital Virgen del Camino (Pamplona).

Año de residencia: R2.

Centro de destino: Highfield Family and Adolescent Unit. Warneford Hospital.

Ciudad de destino: Oxford (Reino Unido).

Tiempo de estancia: 5 meses.

Ámbito: Atención a adolescentes.

Cantidad concedida: 1.000 €.